

CAPÍTULO L

LA PROTECCIÓN DEL CONDE DE LEMOS.—LA AMISTAD DE LOS
ARGENSOLAS.—DOÑA MAGDALENA HACE TESTAMENTO

Sin ninguna confianza
vivo ocioso en mi cuidado,
pero en un desesperado,
¿de qué ha de haber esperanza?
¡Ay de mí! que nadie alcanza
aqueste despecho esquivo;
yo soy solo quien lo escribo:
yo solo soy quien lo siento:
él me tiene sin aliento,
ni bien muerto, ni bien vivo.

Ninguna cosa procuro,
porque ninguna deseo;
todo lo examino y veo
y de nada me aseguro.
Ni me quejo ni me apuro;
hállome sin resistencia
sufriendo, harta mi paciencia;
y en estado tal estoy
que por doquiera que voy
no soy más que una apariencia.

Pero por no andar conmigo
obro á veces tan acaso,
que ni siento lo que paso,
ni consiento lo que digo.
Téngome por enemigo
después que la causa di;
si con causa me perdí,
ora de cuerdo ó de loco
dáseme de mí tan poco
que ni aun sé parte de mí...

El desesperado poeta que escribió estas décimas hipocondriacas, era ó estaba en condiciones para ser uno de los hombres más felices de la nación. Tenía treinta y tres años, estaba casado con la bella señora doña Catalina de la Cerda, hija del duque de Lerma, se llamaba D. Pedro Fernández de Castro, poseía cuantiosa fortuna y los más envidiables honores y títulos, entre ellos el que Cervantes immortalizó: el de conde de Lemos.

Al cabo de los años mil volvía á tropezar Miguel con otro magnate melancólico á quien el desengaño de la corte hizo poeta. El hablar y tratar con el conde de Lemos, siquiera fuese en rápidas visitas, audiencias más bien, trajo á la memoria de Cervantes el recuerdo grato del duque de Sessa, su amigo y protector en Nápoles. A Nápoles iba también destinado Lemos después de largas gestiones, después de haber rechazado el virreinato de Nueva España, que se le ofreció, y de haberse retirado lleno de enojo á sus tierras de Galicia, para más hacer valer la necesidad de su talento, y de haber escrito, como esas décimas, otros muchos versos en que pintaba con colores retóricos sus desilusiones.

El conde de Lemos había tenido como secretario, siendo él marqués de Sarriá, á Lope de Vega. Parece probable que, salido Lope de la casa no volvió á reanudar con él las antiguas estrechas amistades. El conde de Lemos, no menos que de la corte estaba, pues, desengañado de los poetas cortesanos y no sentía por ellos esa ciega admiración propia de quien es incapaz de forjar un verso que suene bien, pues él mismo era discreto en saber comunicar sus tristezas. El logro de sus deseos, que en el virreinato de Nápoles se cifraban, no sacó de su alma elegante y soñadora la tristeza que en ella residía.

Vino á la corte á principios de 1610, muy endeble de salud y un tantico torcido de gesto. Aumentaba su mala disposición el disgusto que le producía cierto largo y enredoso litigio con el conde de Monterrey sobre el estado de Viedma. Agrióse aún más su humor con la inesperada muerte de su secretario D. Juan Ramírez de Arellano, en quien tenía puesta su confianza.

El conde de Lemos se encontró en la corte, metido en aventuras curialescas y sin secretario que le acompañase y resolviese

las dificultades comunes del vivir de un tan poderoso prócer. Estaba como un hombre á quien se le hubiese perdido de repente su mano derecha. Buscándola, buscándola, cayó en la cuenta ó alguien se lo indicó, de que nadie tan apropiado para la secretaría particular y para el cargo oficial de secretario de Estado y Guerra en el virreinato de Nápoles como aquel suave, mundano, correcto, limpio y edificante poeta Lupercio Leonardo de Argensola, que, cuando se cansase de los negocios el conde, podía distraerle y restaurarle con discretos, humanísimos y templadísimos versos de la fuente horaciana trasegados. ¿Qué más ni mejor podía esperar Lupercio Leonardo para la tranquilidad poética, que era el mayor de sus anhelos, junto con el sosiego burgués y burocrático de que muchas de sus poesías adolecen? No tardó en trasladarse á la corte acompañado de su hermano, el gordísimo clérigo y también poeta de la misma cuerda que él, llamado Bartolomé Leonardo. Para que en la familia hubiese de todo cuanto al conde pudiera agrandar y satisfacer, al secretario hombre de mundo y al clérigo poeta y de oronda y magnífica estampa, muy propia para honrar una casa ducal y acreditar su tinelo, acompañaba el chico de Lupercio Gabriel Leonardo de Albión, joven de veintidós años que á los quince ya era peritísimo en la lengua latina y no ignoraba la griega, juntando á estos méritos purísimas costumbres, "de mejor edad y de mejor padre digno," y el mérito, valioso en una corte, de poseer un memorió descomunal, pues le ocurrió muchas veces oír recitar diez décimas y repetirlas de corrido sin equivocarse en una tilde.

Los Leonardos eran la familia que convenía al conde para organizar en Nápoles una corte literaria, siguiendo la tradición española. No bien hablaron con él, le convencieron de la utilidad que traería á su buen nombre el llevar consigo unos cuantos poetas que solazasen y alegraran las aulas y atrajesen á ellas gentes de buena calidad, de aquellos descontentadizos y exigentes italianos, á quienes no se puede conquistar, sino por el arte. Debieron de cruzarse influencias y de emplearse intrigas numerosas para entrar en la lista de poetas del Virrey que los Argensolas, no sin consultarle, formaron.

Recurrió Miguel á la antigua amistad de Lupercio, y éste pareció atenderle y entenderle, y le habló con muy urbanas razones y le alentó con muy halagüeñas esperanzas. Por desgracia, el número de los elegidos estaba ya determinado. Se había escrito una primera lista, ya aprobada por el conde, y en ella figuraba el primero, *ufano, alegre, altivo, enamorado* el doctor Mirademescua, ingenio tan grato á los Argensolas por su clara raigambre romana, más tibulina ó catulina que horaciana, para que ni asomo de competencia hubiese. Con él iban Gabriel de Barrionuevo, Antonio de Laredo y Coronel y Francisco de Ortigosa, escritores jóvenes y de última fila, bastantes á entretener los ocios del conde, sin hacer sombra á los Leonardos.

Poco olfato se necesitaría para no comprender que, ni acudiendo á tiempo ni á destiempo, hubiera encontrado Cervantes apoyo en los dos hermanos. Ambos tenían la suficiente finura de percepción para traslucir y reconocer en su fuero interno, aunque tal vez ni el uno al otro se lo confesase, que Cervantes era mucho hombre y mucho escritor para llevado consigo, y aun cuando le vieran á la sazón pobre y humilde, solicitante y menesteroso, bien se les alcanzaba que, viéndose en Nápoles, él habría de alzarse con la mayoralía de aquel cotarro, tanto por lo que á las letras tocaba, cuanto por lo que al trato y experiencia del mundo, y más aún de Italia, se refería.

Grande fué la tristeza de Miguel, viendo que sus humildades y rendimientos no hallaban lugar en el pecho de sus sedicentes amigos: tan grande como fuera alegre su esperanza de volver á la amada Parténope, pisar sus ruas, gozar de los dulzores de su trato y amabilidad. Esta amargura le acongojó la vejez, aun cuando en la disfrazada negativa de los Leonardos viese un reconocimiento tácito de cuán superior á ellos le creían: que nunca había visto Cervantes, como no vió Goethe, albergarse ratones en los trojes vacíos.

No por repetido debe dejar de recordarse el lugar del *Viaje del Parnaso* en que, con el corazón en la mano, mienta este desagradable asunto:

Mandóme el del aligero calzado
que me aprestase y fuese luego á tierra
á dar á los *Lupercios* un recado,

En que les diese cuenta de la guerra
temida y que á venir les persuadiese
al duro y fiero asalto, al cierra cierra.

— Señor — le respondí — *si acaso hubiese
otro que la embajada les llevase
que más grato á los dos hermanos fuese*

Que yo no soy, sé bien que negociase
mejor. — Dijo Mercurio: — No te entiendo
y has de ir antes que el tiempo más se pase.

— *Que no me han de escuchar estoy temiendo* —
le repliqué — si ya el ir yo no importa.
puesto que en todo obedecer pretendo,

*Que no sé quién me dice y quién me exhorta
que tienen para mí, á lo que imagino,
la voluntad, como la vista, corta,*

*Que si esto así no fuera, este camino
con tan pobre recámara no hiciera,
ni diera en un tan hondo desatino,*

*Pues si alguna promesa se cumpliera
de aquellas muchas que al partir me hicieron,
lléveme Dios si entrara en tu galera.*

Mucho esperé, si mucho prometieron,
mas podrá ser que ocupaciones nuevas
les obligue á olvidar lo que dijeron.

Muchos, señor, en la galera llevas
que te podrán sacar el pie del lodo.
Parte y excusa de hacer más pruebas,

— Niguno — dijo — me hable de ese modo,
que si me desembarco y los embisto,
voto á Dios que me traiga al conde y todo.

*Con estos dos famosos me enemisto
que habiendo levantado á la poesía
al buen punto en que está, como se ha visto.*

Quieren con perezosa tiranía,
alzarse, como dicen, á su mano,
con la ciencia que á ser divinos guía.

Por el solio de Apolo soberano
juro... y no digo más. — Y ardiendo en ira
se echó á las barbas una y otra mano.

Y prosiguió diciendo: — *El doctor Mira*

apostaré, si no lo manda el conde
que también en sus puntos se retira...

Cuatro años duraron, según se ve por estos versos escritos
en 1614, las esperanzas que Miguel tuvo de volver á pisar las
calles napolitanas. Fábula eran, de los mentideros de Madrid, sus
pretensiones, como las de Góngora, Cristóbal de Mesa y otros
desechadas: pero más prudente ó menos desesperado que los
otros, no se quejó de ello sino pasados cuatro años y en la me-
surada forma que se ha visto. Góngora, en un soneto formidable
dió á entender su despecho:

El conde mi señor se va á Napóles
y el duque mi señor se va á Francia.
Príncipes, buen viaje, que este día
pesadumbre daré á unos caracoles.

Como sobran tan doctos españoles
á ninguno ofrecí la Musa mía...

lo cual no era cierto, pero el genio no le dejaba á Góngora la
paciencia que largamente otorgó á Miguel, por lo mismo que
era Cervantes más desgraciado, pues sus pesadumbres eran reales
y efectivas, no imaginadas como las de Góngora: así era Cervan-
tes un escritor robusto y sano y Góngora un neurasténico de dos
mil demonios.

Por fin, el 17 de Mayo de 1610, el conde de Lemos, con su
acompañamiento de poetas asalariados, salió de la corte para sa-
ludar á los reyes que en Lerma se hallaban, huéspedes de su fa-
vorito, y embarcar en Vinaroz.

Antes que saliese debió de hablarle Miguel de las *Novelas
ejemplares*, y darle á entender que estaba acabando y corrigiendo
algunas de ellas para dedicárselas. ¿Quién no conoce cómo el
nombre de ejemplares y la insistencia en marcar que tienen "mis-
terio escondido que las levanta," responden al propósito de Mi-
guel, á cuya grandísima experiencia del mundo no podía ocul-
tarse que los grandes señores, príncipes y gobernantes, gustan
sobremanera de que haya en sus lecturas un punto de didáctica
y de aplicación moral y política? Pensadas fueron algunas de
ellas para el prudente y previsor cardenal D. Fernando Niño de

Guevara: no parecerían mal para un hombre político encargado de misión tan importante y difícil como gobernar el virreinato de Nápoles.

Si en *El amante liberal*, *La española inglesa*, *La señora Cornelia* y *Las dos doncellas* se limitaba á novelar á la italiana, aunque, claro está, alzando á veces el vuelo de la trivialidad usual en los *novelieri*, en *Rinconete y Cortadillo* ofrecía á la consideración del gobernante un estudio de vicios y malas costumbres locales de Sevilla, pero aplicables á la Sevilla de Italia, á Nápoles; en *La Gitanilla*, *La fuerza de la sangre*, *La ilustre fregona*, *El casamiento engañoso* y *El celoso extremeño*, mostraba arcanos repliegues del corazón femenino, muy sabrosos y útiles de conocer para quien, si ha de mandar en los hombres, necesita saber cómo suelen gobernarlos las mujeres: y por fin, en el *Coloquio de los Perros* y en *El Licenciado Vidriera*, se levantaba á una grandiosa consideración filosófica del mundo entero, y, como dice con gran acierto el señor Icaza, en la segunda proponía y esculpía sus *apogemas*, dejando en ella consignado, en forma sentenciosa, cuanto los afanes y contratiempos de su vida le enseñaran, y anticipando en la figura del loco Vidriera la imagen del superhombre, que todo filósofo anhelante de conquistar mejores y mayores mundos al espíritu ha traído siempre en las mientes. Sin la honda meditación y la potente originalidad del licenciado Vidriera, en que Cervantes, como Fausto, se presenta cual un viejo eternamente joven, apenas sería posible concebir el arte supremo de la segunda parte del *Quijote*. Las verdades las ven claras, y claras las dicen los locos y los niños. Cervantes acertó más que nunca á ver el mundo cuando lo miró con ojos de loco, y los ojos del licenciado Vidriera son el intermedio necesario para pasar de la visión del primer Quijote á la del segundo, tanto más grandiosa cuanto más sencilla.

Embebecido en estas ideas andaba Cervantes, sin que por eso dejara de atender al espectáculo de la realidad chica y menuda. No podemos creer que las comedias llamadas de la segunda época, *Los baños de Argel*, *El gallardo español*, *La gran sultana*, *La casa de los celos y selvas de Ardenia*, *El laberinto de amor*,

El rufián dichoso, *La entretenida*, el sainete largo *Pedro de Urde-malas* y los entremeses *La elección de los alcaldes de Daganzo*, *El rufián viudo*, *El juez de los divorcios*, *El viejo celoso*, *La guarda cuidadosa* y *El vizcaíno fingido*, sean muy anteriores á lo mejor de las novelas ejemplares: pero puede tenerse por seguro que hay dos entremeses, por lo menos, *La cueva de Salamanca* y *El retablo de las maravillas*, en donde la percepción filosófica, oculta bajo una ficcioncilla bufonesca, es la de un hombre de sesenta años, que no sólo conserva el bello humor de la mocedad, pero le mejora con las gracias que comunica la experiencia, y con la dulce ironía sólo á los hombres probados accesible: esa ironía de la plata que se desdora, de los ojos que se aclaran, de los labios que se sumen por la falta de dentadura. de la boca que ríe y no muerde, ó si muerde no hace daño.

En estas imaginaciones pasaban para Cervantes las horas y los días de una existencia cansada y monotonía. Quizás sus antiguas visitas á los libreros las alternó con sabrosas paradas en el mentidero de representantes, por vivir entonces Miguel allí mismo, en la calle del León, enfrente del panadero Castillo. Su casa no debía ofrecerle grandes atractivos ni alicientes. Doña Magdalena, cada vez más sumergida en sus beatitudes, arrastró á doña Catalina, quien asimismo profesó en la Venerable Orden Tercera, y vistió su hábito el 27 de Junio de 1610. Los dos hábitos franciscanos de aquellas dos buenas señoras aumentaban la cenicienta melancolía en la casa de la calle del León, que nunca fué de las más alegres de la corte. Sólo la juventud de doña Constanza, su sobrina, alegraba un poco el hogar.

Un día del otoño de aquel año, Doña Magdalena, á quien, sin duda, acechaban continuamente las añoranzas de sus amores pasados y el temor de la muerte, propio de quien profesa como idea única la de salvarse, fué con su hermano á casa del notario Gerónimo López, deseosa de hacer testamento. Por esta interesantísima escritura se viene á averiguar otras dos relaciones de Doña Magdalena con sendos caballeros mozos y nobles, D. Fernando de Ludeña y D. Enrique de Palafox. Novela ejemplar puede llamarse la contenida en estas líneas del testamento:

“Item: declaro que D. Fernando de Ludeña me debe trescientos ducados, prestados siendo mozo soltero, y después de casado con Doña Ana María de Hurbina, su mujer, yo los fuy á pedir delante de la dicha Doña Ana, y por entonces, por no henojar á la dicha su mujer, diciendo los debía, no me los confesó deber, y después, habiendo ydo á su casa otra vez en razón del dicho débito, en presencia de la dicha Doña Ana María y de un sobrino suyo, diciendo que si no quería yo hazer una zédula que me pedía en que yo confesase que no me debía nada, el dicho Don Fernando de Ludeña me amenazó muchas veces, diciendo que no me daría nada en su vida si no hazía la dicha zédula y á solas me dixo que me prometía mientras él viviese de darme todos mis alimentos, y que si yo le alcanzaba de vida, me dexaría con qué viviese, y debaxo de la dicha promesa le hize zédula en que declaré no deberme nada, lo qual hize contra mi voluntad, y así declaro debajo de mi conciencia quedarme á deber los dichos trescientos ducados. Mando que mis testamentarios los cobren, á lo menos se lo digan, y le encarguen la conciencia, pues sabe que es verdad.”

La naturaleza y fundamento de esta deuda: no era, sin duda, la misma por la cual anduvo Doña Magdalena, cuando joven, en pleitos con los Portocarreros y con Juan Pérez de Alcega. Al don Fernando de Ludeña lo nombra Miguel en el *Viaje del Parnaso*:

Otros de quien tomó luego reseña
 Apolo, y era dellos el primero
 el joven *Don Fernando de Ludeña*,
 Poeta primerizo, insigne empero,
 en cuyo ingenio Apolo deposita
 sus glorias para el tiempo venidero.....

Raro es, pero así ocurrió, que subsistiendo la deuda, prosiguiese la amistad, pues al frente de las *Novelas ejemplares*, entre otros versos del marqués de Alcañices, de Fernando Bermúdez Carvajal y de Juan de Solís Mejía, gentil-hombre cortesano, va un soneto regularcillo de Don Fernando de Ludeña, que empieza:

Dejad, Nereidas, del albergue umbroso

y acaba

Que cuando no lo fuera para Apolo,
 hoy se hiciera laurel, por ver ceñida
 á Miguel de Cervantes la cabeza.

Donde se ve la paga del D. Fernando en buenas palabras, ya que no en dineros.

No menos interesante debía de ser la historia cuyas consecuencias se advierten claras en esta manda del testamento de Doña Magdalena:

“Item: mando asimismo á la dicha Doña Constanza sesenta y cuatro ducados de dos panyaguas que me dió Don Enrique de Palafox, caballero del hábito de Calatrava, que los ha de haber en virtud de la merced de Su Magestad, del pan y agua que se da á los dichos caballeros, para que en mi lugar la dicha Doña Constanza los haya, de que me tiene dado poder el dicho Don Enrique.”

Era este un caballero aragonés, natural de Ariza, hijo de don Enrique y Doña Ana de Palafox, perteneciente á la más rancia nobleza del reino. ¿Por qué hizo esa merced á Doña Magdalena? ¿Se le hizo, tal vez, en consideración á su sobrina Doña Constanza? No se sabe, pero novela ejemplar hay aquí, según todos los indicios.

Importa mucho este documento, porque en él se vé cómo Miguel y su familia estaban desengañados respecto de doña Catalina de Salazar y la suya. Doña Magdalena deja todos sus bienes futuros y actuales á su sobrina doña Constanza de Figueroa, la única alegría de la casa. En el mismo día y en el acto, Miguel cede á doña Constanza los derechos que le corresponden á la herencia de su hermano el alférez Rodrigo de Cervantes, muerto en las Dunas, y á quien se debía aún una gran cantidad por sus sueldos. Se vé la unión fraternal que había entre Miguel y doña Magdalena y el cariño que á su sobrina profesaban: se vé también que Miguel, conocedor ya del testamento hecho por su mujer doña Catalina ocultándoselo á él, correspondía, y ocultándoselo á ella, regalaba á su sobrina y no á su mujer la parte de herencia que podía pertenecerle, los únicos bienes que aún esperaba. De igual modo se advierte el absoluto olvido en que Miguel deja á su hija

doña Isabel de Saavedra, con quien estaba entonces desavenido, por causa de su yerno Molina.

Llegados los sesenta y tres años, el horizonte iba cerrándosele á Miguel. Casi no le quedaban amores en el corazón; casi no le quedaban esperanzas. Las comedias y las *Novelas ejemplares* y hasta el mismo *Quijote* dormían á ratos: tal vez meses enteros iban cubriendo de polvo sus hojas.

A últimos de 1610, Miguel y doña Catalina se trasladaron á Esquivias. Al divisar las lomas del lugar de su mujer, Miguel sentía el corazón amargo como las verdes aceitunas nuevas que en los olivares comenzaban á engordar: amargo como las verdes retamas que se erguían en las laderas.

CAPÍTULO LI

MIGUEL EN ESQUIVIAS.—LAS NOVELAS EJEMPLARES.
LA ACADEMIA DE PASTRANA.—BODAS REALES

Desde el huerto de los Perales al majuelo del camino de Se-seña, paseaba Miguel sus sesenta y cuatro años, sin que las desilusiones minasen su eterno buen humor. Algunos achaques del corazón gastado le decían que la vejez estaba allí en su compañía, pero cierto que no con sus naturales pensiones de avinagramiento y desigualdad del carácter. Viviendo en Esquivias al amparo y con las rentas que satisfacía Francisco de Palacios, el buen clérigo que ya tenía por cosa propia los bienes de doña Catalina, y sin más conversación ni sociedad que la de los Ugenas y la de los Quijadas, amigos y parientes de la familia, no se amilanó ni se achicó el ánimo de Cervantes. Como era ante todo hombre, antes que literato, no experimentó entonces ni nunca el mal de la literatura, esa especie de diátesis ó vicio de la sangre que mueve á muchos escritores á vivir entre escritores solamente y á no interesarse en otros asuntos que no sean de versos, novelas ó dramas y á aburrirse y hastiarse con la conversación de los que ellos llaman hombres vulgares: ni participaba del *odio al burgués*, que hoy suele aquejar á cuantos tienen pluma ó pincel entre las manos.

Rebelde era el espíritu de Cervantes para las grandes injusticias del mundo, para aquellas que hacen garra y tienen raíz en lo más hondo de la naturaleza humana, nunca para las pequeñas desigualdades ó los menudos inconvenientes de la sociedad constituida. Don Quijote pelea con gigantes, no con gente villana y